



SALTA, 09 de octubre de 2015.

EXP-EXA N° 8335/2015

RESCD-EXA N° 708/2015

VISTO la RESD-EXA N° 580/2015, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 18 de setiembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07/10/15, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

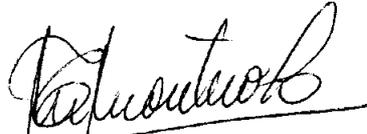
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 580/2015, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta de Dictamen, que rola de fs. 43 a fs. 45, de estos actuados, emitido por la Comisión Asesora, designada por RESD-EXA: 500/2015; se declaró desierto el llamado a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. CATEGORIA para la asignatura Matemática para Informática con extensión de funciones a Matemática 2 y se realizó una nueva convocatoria, en el cargo antes mencionado.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia, a la Comisión Asesora y al Departamento Docente respectivo. Cumplido, archívese.

NMA  
lv

  
NMA  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA Y ASESORIA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. CARLOS ROBERTO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA